



FINE

20 de marzo de 2024

Tlf: [911 542 392](tel:911542392)

fine@federacionfine.es

ALCANZAMOS PREACUERDO DEL XXIII
CONVENIO DE COOPERATIVAS DE
CRÉDITO, CON UN INCREMENTO EN 3
AÑOS DEL 12% - 14% MÁS UN PAGO
ÚNICO DEL 1%



Además, 1 día adicional de vacaciones de manera estructural en el convenio colectivo

Tras el proceso de movilizaciones que iniciamos el pasado 8 de febrero, hemos conseguido cerrar el siguiente preacuerdo del XXIII Convenio de Cooperativas de Crédito:

1. Subida mínima en tablas 2024-2026: 12%

4,50% 2024 - 4,50% 2025 - 3% 2026

(Incremento mínimo acumulado en tablas en 3 años = **12,48%**)

2. Subida máxima en tablas 2024-2026 en función IPC: 14%

Garantía en caso de exceso del IPC 2024-2026 sobre el incremento del 12,48%, actualizándose la tabla salarial el 1/1/2027 en el exceso, con el tope del 2%.

(Incremento máximo acumulado en tablas en 3 años = **14,48%**)

Es decir, en función del IPC 2024-2026, las tablas salariales y otros conceptos se actualizarán en 3 años **entre un 12,48% y un 14,48% acumulado**.

3. (Además) Pago único del 1% sobre tablas salariales, con un mínimo de 300€ que mejora a los niveles más bajos, pagadero en 2024.

4. 1 día adicional de vacaciones de manera estructural en el convenio colectivo.

5. La antigüedad se incrementa en 0,5% en cada uno de los años de vigencia del convenio.

Este preacuerdo tendrá un desarrollo en forma de acuerdo y negociación de texto de convenio, en próximas fechas, donde entre otros aspectos se remitirá a las empresas la negociación en aspectos que ayuden a la mejora del clima laboral.

Este preacuerdo firmado por FINE, CCOO Y UGT con las patronales UNACC y ASEMECC, ha demostrado la responsabilidad y el compromiso de todas las partes con la mejora de las condiciones de las plantillas, siendo aceptado por el 100% de la parte social y patronal.

Gracias a este preacuerdo, se desconvoca la huelga de 24h del 22M en las Cooperativas de Crédito. Una vez más, agradecemos el apoyo de las plantillas en todo este proceso.

¡FINE, A TU LADO!



NEGOCIACIÓN | CONVENIO COLECTIVO | COOPERATIVAS DE CRÉDITO



YouTube

Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí.](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)